

ACTA COMPROMISO

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) “... *la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año.*”; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2022, llevada a cabo el día **10 de mayo de 2023**; así también, de acuerdo al canal virtual habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2022, mismos que se sistematizan a continuación:

1. ¿Que ha realizado el MAG con la reactivación del volcán Cotopaxi en el sector ganadero?
2. ¿Qué acciones tomó el MAG para evitar o atenuar de alguna forma la ola de migración de la familia campesina, de las comunidades de Saquisilí principalmente?
3. ¿Para cuándo está planificado la entrega de kits agropecuarios de las personas beneficiarias de San Buenaventura?
4. ¿Los servicios que brinda el MAG son oportunos y con eficiencia, somos una organización naciente y gracias al MAG vamos por buen camino?
5. ¿La atención es buena sigan así porque con los técnicos que llegan a Sigchos los animalitos están bien cuidados?
6. ¿Cómo podemos acceder a las asistencias técnicas de los técnicos?

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de **Dirección Distrital de Cotopaxi**, a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimientos presentados en beneficio de los

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Ing. Édison Cristóbal Molina Beltrán
Director Distrital de Cotopaxi

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador